



Instituto Electoral del Estado

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTO DE APERTURA Y FALLO DEL CONCURSO
POR INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE LA ELABORACIÓN Y
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
ELECTORAL Y AUXILIAR
No. ADJ-INV-IEE-005/2011.

---En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de junio de dos mil once, en la sala de juntas de Dirección General, ubicada en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reúnen los miembros del Comité de Adquisiciones del referido Instituto Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta, Licenciado Rubén Gutiérrez Rosas, Secretario Ejecutivo, Licenciado Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza, Vocal, Licenciado José Felipe Juárez Navarro, Vocal y el Doctor Paul Rodríguez Barragán, Comisario. Lo anterior a efecto de hacer constar los hechos relacionados con la **apertura** de los sobres para el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas para la contratación del servicio de la elaboración y reproducción de documentación electoral y auxiliar, identificado con el número **ADJ-INV-IEE-005/2011**. -----

-----ANTECEDENTES-----

---Este acto se lleva a cabo derivado del Procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas para la contratación del servicio de la elaboración y reproducción de documentación electoral y auxiliar identificado con el número **ADJ-INV-IEE-005/2011**, con base en el acuerdo **CA/AC-010/11** aprobado por el Comité de Adquisiciones en la reanudación de fecha dos de junio del presente año de la sesión ordinaria iniciada el veintiuno de abril de dos mil once, con fundamento en el artículo 60 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.-----

-----PERSONALIDAD-----

---Se entiende la presente diligencia con la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, en la cual consta su firma y fotografía, misma que coincide con sus rasgos fisonómicos, con domicilio en esta ciudad capital, designando como testigo de asistencia dentro de la presente diligencia al Licenciado Rubén Gutiérrez Rosas, Secretario Ejecutivo del mencionado Comité, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, la que coincide con sus rasgos fisonómicos, con domicilio en esta ciudad capital, enterado del alcance de la anterior designación manifiesta que acepta cumplir fiel y legalmente con el cargo que le ha sido conferido.-----

-----HECHOS-----

---Siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de junio de dos mil once, da inicio el acto del Comité de Adquisiciones, por el cual se da apertura a los sobres que dicen contener las propuestas técnicas del Procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas para la contratación del servicio de la elaboración y reproducción de documentación electoral y auxiliar, identificado con el número **ADJ-INV-IEE-005/2011**.-----

---Es de señalar que fueron invitadas a participar en este procedimiento las empresas denominadas: "TRIGRAF S.A DE C.V", "DIEZ EXCELENCIA PUBLICITARIA S.A. DE C.V.", "GRUPO COMERCIAL CARSO S.A. DE C.V.", "BUNEGIT S.A DE C.V", "KROMAXIMA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.", "IMPRESOS TÉCNICOS MARNÓ S.A. DE C.V." y "OFICINAS Y COMERCIOS S.A DE C.V".-----

---Asimismo, se hace constar que por tratarse de Empresas que se encuentran inscritas en el Padrón de Proveedores de este Organismo Electoral, se cuenta con la documentación legal correspondiente de las Empresas en comento, en los archivos de este Instituto.-----



Instituto Electoral del Estado

---Sentado lo anterior, se hace de conocimiento de los presentes que a las catorce horas del día lunes seis de junio de dos mil once, venció el plazo para la presentación de propuestas por parte de las empresas invitadas.-----

---Es de señalar, que ninguna de las Empresas invitadas presentó propuesta alguna, de acuerdo a la información proporcionada por el Comisario del Comité de Adquisiciones.-----

----- ---En ese sentido, y en términos del artículo 60, fracción V, de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, se declara desierto el Procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas para la contratación del servicio de la elaboración y reproducción de documentación electoral y auxiliar.-----

---Por lo anterior, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones consulta a los miembros del mismo si se aprueba declarar **desierto** dicho Procedimiento por las razones vertidas, lo cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

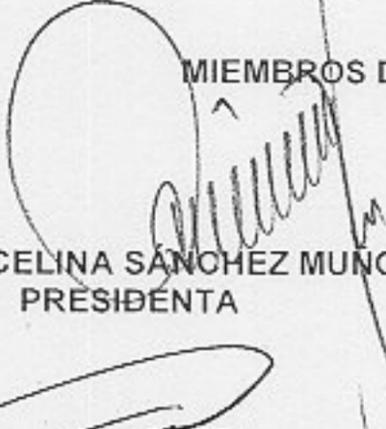
---Una vez manifestado lo anterior, se faculta al Comisario del Comité de Adquisiciones, para que se comunique con las empresas a las cuales se invitaron, para saber cual es el motivo o la circunstancia por la cual no presentaron propuesta alguna, para estar en posibilidad de que cuando se realice el nuevo procedimiento, saber cual es la situación por la cual no presentaron sus propuestas.-----

---En ese sentido, se consulta a los miembros del citado Comité si se aprueba la propuesta referida, la cual es aprobada por unanimidad de votos.-----

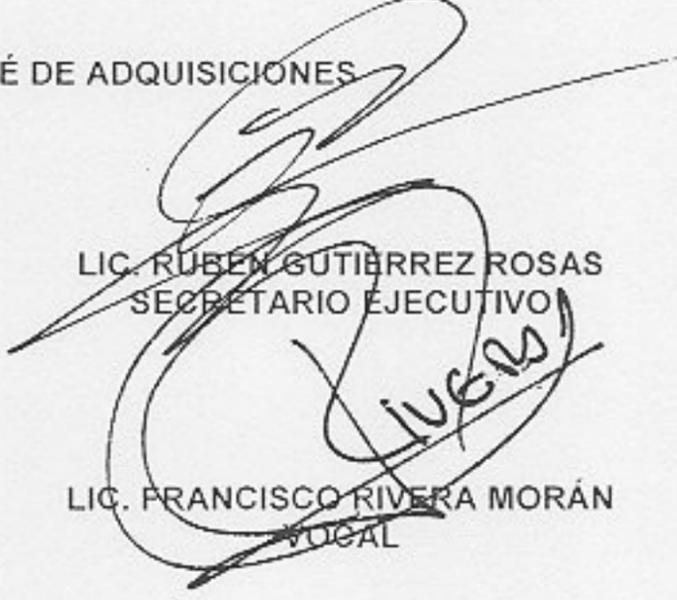
----- CONSTE -----

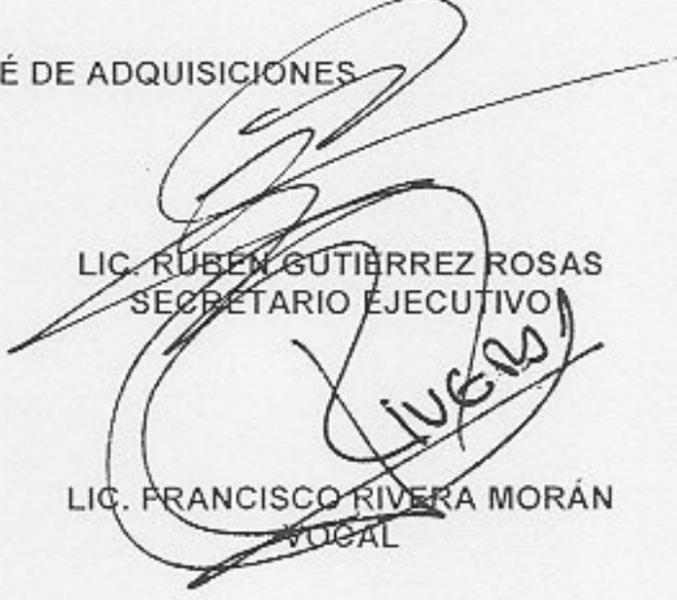
---No existiendo otros hechos que asentar, siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos del día lunes seis de junio dos mil once se da por concluido este acto del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, firmando al margen y al calce del presente documento quienes en él intervinieron.-----

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ
PRESIDENTA

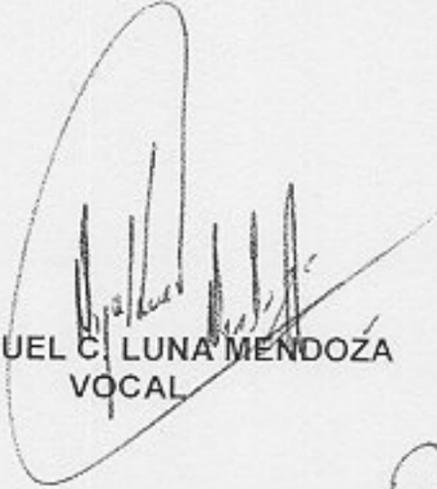

LIC. SILVESTRE GALICIA GUTIÉRREZ
SECRETARIO TÉCNICO

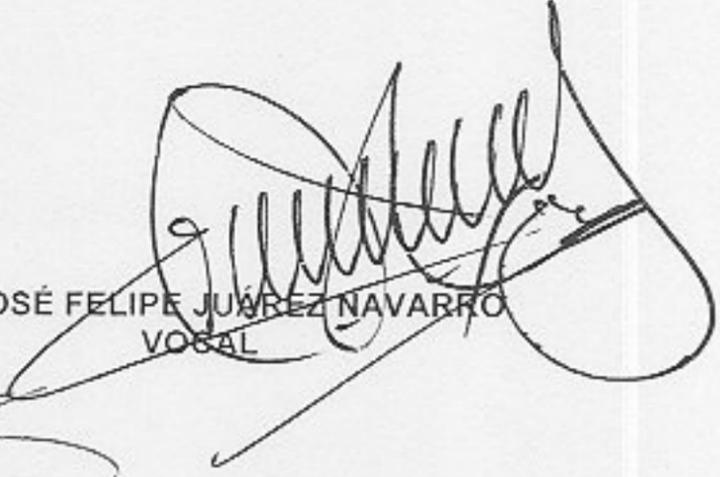

LIC. RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS
SECRETARIO EJECUTIVO

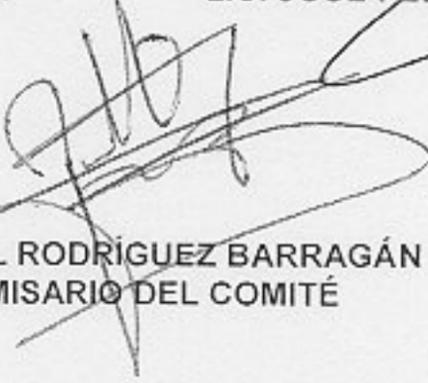

LIC. FRANCISCO RIVERA MORÁN
VOCAL



Instituto Electoral del Estado


LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA
VOCAL


LIC. JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO
VOCAL


DR. PAÚL RODRIGUEZ BARRAGÁN
COMISARIO DEL COMITÉ